

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. — No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Lunes, 22 de Noviembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.87

TEMAS ECONOMICOS

LA REVISION ARANCELARIA Y EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Se agita en estos días la opinión productora del país en oleadas de inquietud ante el plano inclinado en que la economía nacional ha de marchar en descenso seguro, y quiera Dios no sea tan rápido que nos lance desde luego en los abismos de la bancarrota.

Sobre todo la industria catalana, que en los días de guerra llegó a la cumbre de su prosperidad cuando, desatendiendo el mercado nacional que esclavizó con un proteccionismo de asfíxia, encontró amplio campo de operaciones en los países extranjeros, igualándose a todos en alza fabulosa de precios y ganancias que para España han creado una imposible situación, mientras se hallan repletas las cajas de caudales de esa industria que no tuvo patriotismo.

Y si durante la guerra, la fabricación extranjera se paralizó en lo que no fuera producir para las necesidades bélicas, la industria catalana ascendió ficticiamente en la curva de una prosperidad artificial, insegura, y en este período post guerrero ha podido sostenerse mientras volvían a levantarse las industrias europeas, hoy en pleno florecimiento reconstruyente, llaman sus productos a nuestras fronteras, atraídos por el valor grande de nuestro dinero.

Nuestra industria no se ha sabido prevenir, y ante ese peligro económico quiere alear en la valla del arancel para cerrar el paso a una competencia que no puede sostener.

Y hemos de pagar la gran masa de la nación, este desacierto, cuando a la sombra de un proteccionismo rabioso se nos ha igualado en carestía a los países extranjeros? Y cuando ellos, restaurándose, hacen bajar todos los productos elaborados y por tanto las primeras materias, desde el carbón al algodón, al azúcar y al hierro, por una válvula móvil se ha de cerrar el paso a ese abaratamiento mundial, haciendo más desesperada la vida española, contemplando como al otro lado de las fronteras se vive mejor y más barato, solamente porque allí ha habido patriotismo que se ha impuesto para intensificar la producción y robustecer la patria y aquí no se han desencadenado más que los egoísmos más enconados y anárquicos?

Al bajar las aguas de este diluvio universal y aclararse la situación, volvemos a épocas de restablecimiento y normalidad universales, al acercarse poco a poco a nivelar el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Por eso la formación en Valladolid de un organismo regional, reconstituyendo al Consejo de la Federación Agraria de Castilla la Vieja, de la que es alma el infatigable don Pedro León, es la primera señal que de esta nuestra región central se apresta a velar por lo que son los intereses colectivos más generales, y por ello los más respetables, por el número y por la importancia de la clase que representan.

Uno de sus primeros actos ha sido pedir cautela al Gobierno antes de utilizar la escala móvil de elevación de los derechos en los productos de la industria, antes de acceder al vocerío del peligro para sectores parciales de la riqueza nacional, y oyendo ante todo a las representaciones de los organismos económicos del país.

Si, por ejemplo, para muchos productos de la agricultura no sólo se han abierto las fronteras, sino que al mismo Gobierno se ha convertido en competidor, como repetidamente ha hecho notar la Liga de Agricultores de Salamanca, importando trigo para sostener un precio razonable, en otros limitando la exportación hasta dejar abastecido el mercado nacional (aceite, arroz), qué restricciones se han hecho con los productos de la industria desde los tejidos, a los azúcares y el calzado, para limitar la exportación, fuente de enormes ganancias, ni siquiera para tasar los precios, levantando una barrera a posibles codicias?

Ya en un libro del que nos ocupamos en estas columnas («Fomento de las exportaciones», por D. Francisco Bernis), se preveían estas cercanas contingencias y se propugnaban modificaciones en el «outillage» industrial, transformaciones en los sistemas de manufacturas para crear un núcleo industrial potente que, sin los andadores del arancel, pueda ha-

cer frente a la competencia extranjera que se aproxima y que llama con fuertes aldabonazos en nuestra nación.

Lo que a todos interesa es el abaratamiento rápido de la vida, descendiendo hasta el nivel que tiene en otros países, y será el mejor medio de que cunda el bienestar social y la tranquilidad se afirme y se deslice en sólidos cauces; jamás deben ser los aranceles de Aduanas dogal de asfíxia para la masa general del país, sino sistema transitorio de defensa.

Cuando se llega a un proteccionismo fanático, rabioso, para el florecimiento de los menos, los que no tuvieron corazón en la hora de escasez y carestía, con daño y agonía para los más, los que mueren y se asfixian en un ambiente imposible, la ruina de la nación es inevitable, fatal, en una torrentera de desesperación y anarquía.

Por eso antes de proceder a una revisión arancelaria, téngase muy en cuenta que se echan los jalones de un porvenir nacional y que este debe sólo estar sujeto a lo que demandan los intereses colectivos, generales, que es lo que viene a significar en resumen ese primer paso de la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

CAMARA AGRICOLA PROVINCIAL

ASAMBLEA DE AGRARIOS

Presidida por D. Manuel José Hernández, ayer celebró sesión la Cámara Agrícola, asistiendo gran número de vocales.

Se aprobó el acta de la última, adoptándose los siguientes acuerdos: Extensamente se debatió el procedimiento que debía practicarse para la percepción de las cuotas que deben satisfacer los asociados, acordándose dar un voto amplísimo de confianza a la comisión de estadística, a fin de que ella preceda como estime más conveniente para los intereses de la Cámara.

Cambiáronse impresiones acerca de la necesidad que estos organismos ostentea una representación directa en la Junta provincial de substancias, tomándose el acuerdo de demandar esa representación oportunamente.

Finalmente, la presidencia informó prolijamente a sus compañeros sobre los asuntos debatidos en la sesión de Cámaras agrícolas, celebrada en Valladolid, a la que concurrió, en representación de la provincia de Salamanca, siendo el asunto más primordial que en ella se discutió el de la necesidad y conveniencia de que estos organismos tengan la más numerosa representación posible en el Congreso y Senado.

Después de escucharse estas manifestaciones presidenciales, y siendo este asunto de notoria trascendencia y no queriendo asumir la responsabilidad, exclusivamente los vocales que asistían a la sesión, se determinó exponer este asunto a la consideración de todos los miembros que integran la Cámara y demás asociaciones agrícolas y ganaderas de la provincia.

Para este efecto se acordó convocar a una reunión magna, que tendrá lugar el próximo domingo, en esta capital, a todos los vocales de esta Cámara, a los del Consejo provincial de Fomento, Liga de agricultores, presidente de la Federación Católica Agraria de Salamanca y Ciudad Rodrigo, Asociación provincial de ganaderos y a todos los sindicatos agrarios.

La presidencia de la Cámara dirigirá a todas estas entidades atentos besalamanos, invitándolas a la asamblea.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el concejal D. Federico Anaya.

Han llegado: De Zamora, el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal.

De Sama (Asturias), D. Ramón Mirat, que pasará una temporada al lado de su familia.

De sus posesiones de Cañizal, la señora viuda de Palao y sus hijas.

De días. Hoy celebra su santo la esposa del vicerrector de esta Universidad, señor Esperabé.

Enfermos. Se halla restablecida de la dolencia sufrida, la Sra. D.^a Casilda Alonso, viuda de Morcillo.

En Madrid le ha sido practicada, por el Dr. Goyanes, una delicada operación quirúrgica a D.^a Isabel Sánchez, viuda de Sánchez y madre de los señores de Iscar (D. F.) y Sánchez (D. Andrés).

El estado de la paciente es satisfactorio.

Está más aliviado de su dolencia el joven abogado D. Carlos García Ceballos Aparicio.

Varias. De paso para Guarda (Portugal) y procedente de Madrid, ha estado en esta el director de la Papelera, D. Nicolás M. de Urgoiti.

En el convento de religiosas Escavas hizo ayer tarde sus votos solemnes, la señorita de Bautista Belestá, hija de nuestro particular amigo D. Felipe Bautista Ramos.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

EN EL COLEGIO MEDICO

LABORANDO POR LA CLASE

La junta de gobierno.—Importantes acuerdos.—La junta general extraordinaria de ayer.

El sábado celebró sesión la Junta de gobierno de este Colegio Médico, bajo la presidencia del Sr. Herrera y con asistencia de los Sres. Juárez (don Gregorio), Cimas Leal, Blanco, Sánchez y Sánchez (D. Juan), Romero Tolosa, Sánchez Tapia, Acebo (don Luis) y Toimil.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Son admitidos como colegiados los señores D. Ricardo Heredia, D. Julio Juanes, D. Manuel Pérez Vicente, don Emiliano Martín y D. Ignacio Bellido, que lo tenían solicitado. Las instancias presentadas por D. Higinio Martín González y D. Fernando Hernández Martín solicitando la colegiación, pasan a informe previo de las Juntas de las asociaciones médicas de Alba de Tormes y Ledesma y Ciudad Rodrigo, respectivamente.

Se acuerda colocar el hermoso retrato de D. Juan José G. Peláez, adquirido por este Colegio Médico, en el salón de conferencias, comunicando a la comisión ya nombrada al efecto,

que active los trabajos para el homenaje a la memoria del ilustre catedrático e inspector provincial de Sanidad, de cuya actuación en favor de la clase guardará impercedero recuerdo el cuerpo médico salmantino.

El presidente del Colegio da cuenta de la próxima llegada y estancia en esta capital de los señores Bardají, Leal y González Castro, invitados por esta entidad para dar unas conferencias sobre mutualidad médica, seguros, etc., temas de tan reconocida importancia para la clase médica, acordándose que el Sr. Herrera salga a Guijuelo a esperar a los distinguidos conferenciantes, fijándose también el orden de dichas conferencias y junta general extraordinaria convocada para el próximo domingo.

Los señores Herrera y Cimas, presidente y secretario general, respectivamente, del Colegio, y nombrados para que lo representarían en la asamblea de juntas directivas, celebrada recientemente en Valencia, dan amplia y detallada cuenta de los acuerdos tomados, debates habidos, y especialmente de la intervención de la representación salmantina, siendo elogiada con unanimidad por los asistentes, y acordándose, a propuesta del señor Sánchez y Sánchez, un voto de gracias para referida comisión, como prueba de haber sido interpretado tan acertadamente el pensamiento del Colegio Médico.

Después de algunos ruegos y consultas de los asistentes, se levanta la sesión a la una y media.

Da comienzo a las tres en punto la junta general extraordinaria, presidiéndola el Sr. Herrera, con la Junta de Gobierno, y asistiendo gran número de colegiados.

Por el secretario, Sr. Cimas Leal, se lee, siendo aprobada, el acta de la última junta general.

Los Sres. Herrera y Cimas dan amplia cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea de juntas directivas de Colegios Médicos, celebrada recientemente en Valencia, y de la gestión de los representantes de este Colegio.

En dicha asamblea tomáronse los siguientes acuerdos:

1.º Confederación de Colegios Médicos, constituyendo juntas regionales, y una junta o comité directivo central formado por individuos pertenecientes a regiones diferentes.

2.º Todos los años se celebrarán asambleas de colegios y el presidente del comité directivo será un médico que residiera en la capital donde correspondiera celebrar la asamblea, al objeto de descentralizar la Junta, desviándose de posibles concomitancias políticas.

3.º Reforma de los estatutos de colegiación obligatoria, al objeto de que esta obligación sea efectiva y los acuerdos del Colegio tengan carácter ejecutivo.

4.º Pago de titulares por el Estado y creación de cuerpo de Sanidad civil.

5.º Desaparición de la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, pasando sus funciones a los Colegios médicos.

6.º Nombramiento de una ponencia que estudie las bases de una mutualidad médica nacional.

7.º Derogación de la disposición ministerial que establece y regula las acumulaciones de cátedras.

La asamblea aprueba estos acuerdos, y por aclamación la conducta de los representantes, consignándose en acta un voto de gracias.

Trátanse finalmente algunos asuntos profesionales, y la asamblea acuerda por unanimidad un voto de confianza a la Junta de Gobierno para resolverlos.

A las cinco y media se levantó la sesión.

CASA DE SOCORRO

El sábado, a las tres y media, fué curado en la Casa de Socorro, el niño de cuatro años Bernardino Garrido, de una extensa contusión en la región lumbar, causada por atropello de un coche.

LA CUESTION DE LA GUARNICION

EL NUEVO BATALLON Y EL CAMPO DE TIRO Y MANIOBRAS

Durante la breve estancia del capitán general de la región Sr. López Herrero en Salamanca, visitó el cuartel de la Cárcel, haciendo grandes elogios de su amplio y cómodo acondicionamiento y estimándolo suficientemente capaz y dotado de todos los servicios para alojar un batallón del regimiento de La Victoria.

Parece que es decidido propósito en altas e influyentes esferas que el regimiento se acantoné completo en Salamanca, pues las promesas son demasiado serias y el empeño en que vengan harto firme, para que la guarnición de Salamanca se complete como lo requieren sus condiciones estratégicas.

A este efecto y como una de las condiciones ineludibles, era dotar a la guarnición de un campo de tiro de instrucción que, por su situación y extensión, satisficiera a aquellas necesidades, el alcalde, Sr. Viñuela, ha llevado con toda celeridad las gestiones para solventar aquella dificultad.

Y aunque el exdiputado Sr. Martín Veloz había ofrecido a este efecto amplios terrenos de su propiedad, se ha firmado la escritura de arrendamiento con el Sr. Rincón, de terrenos suficientes, situados en el Teso de la Feria, con objeto de que las prácticas ordinarias de la guarnición de Salamanca, cuenten con un campo que por su proximidad y superficie capaz, sirva cumplidamente a aquellos fines.

NOTAS UNIVERSITARIAS

El claustro de Medicina. Plazas vacantes.—De oposiciones.

En la última reunión del claustro de la Facultad de Medicina, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente la instancia del catedrático de Higiene, señor Campos, que pide ser agregado a la Universidad de Valencia para continuar sus estudios sobre el paludismo.

Anunciar por el término de quince días, a concurso, dos plazas de médico de guardia del Hospital, con el sueldo de 1.500 pesetas cada una a cargo del presupuesto, y a la que pueden aspirar los doctores o licenciados en Medicina cuya terminación de estudios no exceda de cinco años, siendo preferidos los alumnos internos o los becarios por oposición.

Se acordó también distribuir el crédito correspondiente a la Facultad, para prácticas de alumnos y cursos breves de profesores.

Los ejercicios que dieron principio el viernes, por la tarde, en la secretaría de la Universidad, a una plaza de escribiente auxiliar de la misma, concluyeron el sábado, habiendo propuesto el tribunal calificador para desempeñarla al opositor D. Eugenio de Asís.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

EN LA CAMARA DE COMERCIO

E INDUSTRIA

Los lecheros de vaca. El sábado, a las cinco de la tarde, celebró junta general, presidida por don Ventura Holgado, y en la Cámara de Comercio, el sindicato de industriales en leche de vaca.

Concurrieron todos los sindicatos, o excepción de los Sres. Hijos de Mirat, D. Gonzalo Rodríguez, D. Emilio Vicente y D. Deogracias Benito, a los cuales, y a virtud del acuerdo que tiene adoptado el sindicato, les fué impuesta a cada uno la multa de una peseta, por su inasistencia a la junta y por no haber mandado representación.

Después de aprobarse el acta de la última, se tomó el acuerdo de rectificar el relativo a los días en que el sindicato debe celebrar sesión.

Hasta el presente, debían verificarse las juntas los días 20 de cada mes, y en lo sucesivo, únicamente se efectuarán cuando la necesidad lo requiera, y para ello se anunciará oportunamente.

Finalmente se acordó que la junta directiva forme el balance de la situación económica del sindicato, y tan pronto como lo tenga confeccionado, que convoque a la general para su censura o aprobación, debiendo el superávit que resulte, colocarlo en un establecimiento de crédito con objeto de que reditase algún interés en beneficio de la sociedad.

Los curtidores.

Se reunió el sábado el gremio de fabricantes de curtidos, para celebrar junta general.

Los reunidos aprobaron todo lo actuado por los representantes del gremio, respecto al aumento de jornales.

También se trató de otro asunto de régimen interior, sobre el cual no se adoptó ninguna resolución.

LA ACCION CATOLICA

Pidiendo el descanso dominical para las obreras de la aguja

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta, en el Círculo Obrero, las damas que dirigen la gran obra social titulada Acción Católica de la Mujer.

He aquí la carta-circular recientemente publicada por la referida asociación:

«Muy señor nuestro: Como miembros de la Junta diocesana de Acción Católica de la Mujer, tenemos el honor de manifestar a usted lo siguiente:

Constituida dicha asociación en la capital de esta diócesis, entre otros fines sociales, para la defensa de los intereses morales de las obreras, venimos trabajando, desde su fundación, por obtener de los patronos de taller el respeto del día festivo, y hasta la fecha, nuestras gestiones han obtenido, en este terreno, resultados bien escasos, ya que, según nuestros informes, en algunos talleres se sigue trabajando los domingos hasta las tres de la tarde, con escarnio de la ley civil, y lo que más nos duele: de la ley divina.

Sabemos que ciertos patronos están animados del deseo de respetar el día del Señor, dando a las obreras este descanso de que están sumamente necesitadas y esta libertad a que tienen perfectísimo e inalienable derecho, pero que se abstienen de hacerlo por creerse perjudicados si, cerrando ellos su taller, otros siguieran trabajando.

Deseosas de evitar a todo trance y cuanto antes esta afrenta contra Dios y este abuso contra los derechos de una clase social, tanto más digna de respeto cuanto es más desvalida, hemos resuelto dirigirnos a usted y a todos los patronos de talleres donde trabajen obreras, rogándole dos cosas:

1.º Que desde el día 1.º de Diciembre empiece a cerrar su taller todos los días festivos.

2.º Que se digne acusarnos recibiendo de esta circular, manifestándonos si se compromete a respetar estos días, para lo cual no tiene más que firmar la adjunta hoja y remitirla a cualquiera de las que suscriben.

No dudando accederá a nuestra súplica, quedamos de usted afectísimas seguras servidoras, Rosa Sánchez (viuda de García Estévez), presidenta; Abilia Arroyo de Román, vicepresidenta; Laura R. Vega de Blanco Coboleda, tesorera; Julia Peñalosa de Blanco Coboleda, vicetesorera; Angeles J. Bayón de Sánchez, secretaria; Antonia Sáez de Toresano, vicetesorera; Remedios Huebra (viuda de Valles), María de la Peña (viuda de Martínez), María Josefa Fadrigue de R. Vega, Juana Trujillo de Arenillas, Celia G. Cobos de Esperabé, Concepción Navarro (viuda de Núñez Valladares), Isabel Reyes de Sánchez Mata, Natividad Calvo Montealegre, Juana Sánchez de Sánchez Coboleda, Sofía Alonso de Lamamié de Clairac, Vicenta Bande (viuda de Monco), vocales.»

El aguilardo del soldado

Publicamos en EL ADELANTO unas cuartillas de adhesión a tan simpática iniciativa, y en tanto se reúnen—según nos dicen—las autoridades que han de determinar el sitio en que se reciban en Salamanca los donativos para dicha iniciativa, nos ruegan de Madrid hagamos constar que la Liga Africana Española, cumpliendo misión pa-

LAS ELECCIONES

EL SEÑOR FRAILE EN VITIGUDINO

Gran entusiasmo. Recibimiento y mítin
(POR TELÉGRAFO)
Vitigudino 22 (8 m.)
A las cuatro de la tarde de ayer llegó el candidato D. Gregorio Fraile, al que acompañan distinguidas personalidades.
Esperábase un inmenso gentío que lo recibió con un indescriptible entusiasmo, entre grandes aclamaciones y vivas al candidato, hijo del distrito.
A continuación se celebró un grandioso mítin en el Teatro, que resultó incapaz para tan numerosas concurrencias.
Los oradores fueron aplaudidísimos.—*El correspondiente.*

POLITICA LOCAL
LOS SOCIALISTAS

Esta noche, a las ocho y media, en la Federación Obrera, se reunieron en asamblea general los elementos socialistas, para tratar de la posición que ha de tomar la Agrupación ante las próximas elecciones generales.
Dar cuenta por el señor Abogado de esta Agrupación, de las gestiones realizadas en el proceso del señor Martínez Mora.
Y examinar la conducta de los agrupados en la pasada huelga general.

Se arriendan en Aldeanueva de Figueroa una yugada de tierra, que mide 29 hectáreas, siete aranzadas de viña y dos casas con todas las comodidades, y se venden dos carcos seminevos. Informará su dueño, Juan José Prieto, en los Pizarrales. 12-1

Un vagón de novillas holandesas acaba de recibir y pone a la venta Gonzalo Rodríguez, T. Jares.

Practicante de farmacia, o droguería, para la farmacia y droguería de D. Manuel Sánchez Bautista, en Peñaranda de Bracamonte. Al solicitar indicar las condiciones y referencias necesarias. 6-1

Practicante de farmacia. Se necesita para la farmacia de D. Amador González. Infórmese sin buenos informes y conociendo bien el despacho. 12-1

Pastos para ovejas, se arriendan para 500 o 600, en una dehesa inmediata a Plasencia. Informará Anibal Sánchez, en Amatos de Salvatierra. 4-2

Para los carboneros. En la dehesa de Dueñas, término municipal de San Pelayo, partido de Ledesma, se venden 600 maderos y 1.565 encinas verdes, que componen un total de 2.165 árboles. Para tratar con su dueño D. Ramón Alonso, Plaza de Colón, número 3, 1.º, en Madrid. 8-3

LOS DEPORTES

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL

Reina Victoria F. C. contra sociedad deportiva Helmántica.

En las tardes del sábado y domingo pasados han tenido lugar, en nuestra ciudad, dos «marches» de «foot ball», en los que han contenido correcta y noblemente dos equipos que, por los esfuerzos que hacen en pro del deporte, cada uno dentro del marco de las ciudades en que residen, se han hecho acreedores a toda nuestra simpatía.
El Club Reina Victoria, de Valladolid, como la Sociedad Deportiva Helmántica entre nosotros, es incansable propagandista de la educación física, propaganda que no madura en realidades tan grandadas como merecen el fin altruista que les guía y la labor de constante trabajo y sacrificio que pesa sobre sus entusiastas asociados.

Los equipos aparecen uniformados, el Reina Victoria con camiseta blanca y pantalón azul, y el de la Helmántica camiseta azul gran y pantalón también azul.
El día, agradableísimo, contribuyó en muy buena parte al éxito de público, quizá tanto como el deseo de presenciar el juego del equipo vallisoletano, que quedó acreditado de muy notable y completo.
El equipo forastero se alineó en la siguiente forma:
Portero, Peña; defensas: Elizalde y Manolo; medios: Múgica (capitán), Ignacio e Iraragarri; delanteros: Calera, Bañares, Gonzalo, Iribarren y Cabezas.
El primero de la Helmántica formó así:
Portero, Plaza; defensas: Vargas (1) y Echevarría; medios: Pío, Demócrates (capitán) y Rico; delanteros: Montejo, Vargas (M.), Aguiló, Valdés y Seirullo.

Y es ya hora de que las gentes se den cuenta perfecta de que, protegiendo los deportes, hacen a la sociedad humana un bien grandísimo, contribuyendo de una manera eficaz al mejoramiento físico de la raza, necesidad que se deja sentir no toriamente con sólo pasar la vista por las estadísticas de mortalidad, prueba palpable del triste porvenir que aguarda a las generaciones futuras.

Hay que advertir que en el primero de estos equipos, fa tó Zuloaga, uno de sus mejores elementos, y en el segundo se advirtió notablemente la falta de Odriozola y Marcos.
De árbitro actuó el señor López Molero, de jueces de goal Herreras y Baza, y de jueces de línea, Carretero y Melendez.

Así, pues, no podemos menos de felicitar sinceramente a cuantos poseídos de ese puro ideal de redención del hombre, trabajan por la difusión y práctica de los deportes, que llevan consigo salud, al alma como al cuerpo.
Calurosamente elogiamos al equipo Reina Victoria, y en especial a su representante Sr. Junoll, que tanto entusiasmo y comprensión ha demostrado en la organización de pítiva vallisoletana.

El segundo se advirtió notablemente la falta de Odriozola y Marcos.
De árbitro actuó el señor López Molero, de jueces de goal Herreras y Baza, y de jueces de línea, Carretero y Melendez.

Al empezar el partido los equipos dan los vivas de ordenanza.
Elige campo Helmántica y enseña el oye el silbato del árbitro, comenzando el juego, cuyo curso es seguido con sumo interés por el público. Unánimemente se cree en el triunfo del Reina Victoria.
Principian las escaramuzas, y a poco, el árbitro concede a Helmántica un corner que tira Montejo, muy bien dirigido. Se produce una melce y sale el balón de la línea de juego.
Las fuerzas de ambos equipos se hallan muy equilibradas, advirtiéndose algún dominio por los del Reina Victoria.
El primer goal de la tarde lo consigue el Reina Victoria al lanzar Iribarren un shoot, que no pasa la línea, escurridose la pelota de las manos. El mismo hizo el goal. Se ven muy bonitas combinaciones haciéndose avances mutuos.

Hay que advertir que en el primero de estos equipos, fa tó Zuloaga, uno de sus mejores elementos, y en el segundo se advirtió notablemente la falta de Odriozola y Marcos.
De árbitro actuó el señor López Molero, de jueces de goal Herreras y Baza, y de jueces de línea, Carretero y Melendez.

Calurosamente elogiamos al equipo Reina Victoria, y en especial a su representante Sr. Junoll, que tanto entusiasmo y comprensión ha demostrado en la organización de pítiva vallisoletana.

El primer goal de la tarde lo consigue el Reina Victoria al lanzar Iribarren un shoot, que no pasa la línea, escurridose la pelota de las manos. El mismo hizo el goal. Se ven muy bonitas combinaciones haciéndose avances mutuos.

Al empezar el partido los equipos dan los vivas de ordenanza.
Elige campo Helmántica y enseña el oye el silbato del árbitro, comenzando el juego, cuyo curso es seguido con sumo interés por el público. Unánimemente se cree en el triunfo del Reina Victoria.
Principian las escaramuzas, y a poco, el árbitro concede a Helmántica un corner que tira Montejo, muy bien dirigido. Se produce una melce y sale el balón de la línea de juego.
Las fuerzas de ambos equipos se hallan muy equilibradas, advirtiéndose algún dominio por los del Reina Victoria.
El primer goal de la tarde lo consigue el Reina Victoria al lanzar Iribarren un shoot, que no pasa la línea, escurridose la pelota de las manos. El mismo hizo el goal. Se ven muy bonitas combinaciones haciéndose avances mutuos.

El primer goal de la tarde lo consigue el Reina Victoria al lanzar Iribarren un shoot, que no pasa la línea, escurridose la pelota de las manos. El mismo hizo el goal. Se ven muy bonitas combinaciones haciéndose avances mutuos.

tricta y de admiración a nuestro glorioso Ejército, acogerá los donativos al Aguardido del Soldado que se remitan en metálico o en especie a su domicilio social, sito en la calle de Zurbarán, número 8, hasta el día 1.º de Diciembre próximo venidero, para en viarlos con la necesaria oportunidad a la respectiva comisión organizada en Tebután.
Todos los donativos, con los nombres de las personas o entidades que contribuyan a tan patrióticos fines, se publicarán en el «Boletín» de la Liga para conocimiento de los soldados que con tanta abnegación como heroísmo luchan en tierras africanas por el honor y engrandecimiento de España y para satisfacción de los generosos donantes.

UNA ESTADISTICA

El movimiento de población en España

El Instituto Geográfico y Estadístico publica en el «Boletín de Estadística» los datos provisionales del movimiento de población en Julio. Se registraron en España 44.913 nacimientos, correspondiendo, por lo tanto, 2,16 a cada 1.000 habitantes, coeficiente inferior al de todos los meses del año actual, pues el de Enero fué 2,89; el de Febrero, 2,88; el de Marzo, 3,02; el de Abril, 2,69; el de Mayo, 2,68, y el de Junio, 2,25.
Las defunciones fueron 43.373, o sean 2,09 por 1.000 habitantes.
La máxima natalidad corresponde a la provincia de Córdoba, 2,85 por 1.000 y la mínima a la de Canarias, 1,60.
De los 44.913 nacimientos registrados, son varones 23.457, y hembras, 21.456.
La máxima mortalidad aparece en la provincia de Avila, 3,35 por 1.000, y la mínima en la de Canarias, 1,40.
Se celebraron 11.643 matrimonios, cifra que equivale a 0,56 por 1.000 habitantes.

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUENDO,
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc.

DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Doctor Riesco, 44 y 46.—Teléfono 216.
SALAMANCA

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION
Caja de Ahorros

Al tres y medio por ciento
LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 10 SALAMANCA

Establecimiento fundado en el año 1881.

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

Disposición a la vista.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria.
REDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se concede con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración se ha formado por elementos puramente salmantinos como son: Presidente: D. Vicente García Martín, comerciante; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez, abogado y expeditado a Cortes; secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, abogado; D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda, funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Núñez Quiñero, industrial; D. Luis González de la Hueva, comerciante; D. Manuel González Cazada, catedrático; D. José Villar Andrés, propietario; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio Crespo Colmezar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperaté Artega, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, expeditado a Cortes; D. Canido García Barredo, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Sáenz Moreno, comerciante; D. Juan Estélla Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; dos Luis Martínez Medico, y José Góngora, comerciante.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

LA BLANCA

Fabrica de yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartejan

Dirección: La Blanca — VALLADOLID. — Teléfono 346

Ayuntamiento constitucional de Salamanca. Negociado de Obras.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 40 del reglamento para la aplicación de la ley de sus titulos de 12 de Enero de 1911, en lo que se refiere al a bitrío que la misma establece sobre SOLARES SIN EDIFICAR, se pone en conocimiento de los dueños de fincas en condiciones de solar que, desde el día de la fecha hasta el 30 de los corrientes, todos los laborables, de once a trece, estará expuesto el padrón formado al efecto para el año de 1920 21, donde podrá ser examinado por los que lo deseen, siendo ese mismo plazo el señalado para la presentación de reclamaciones, que se harán por escrito y se presentarán en la secretaría municipal.
Salamanca, 5 de Noviembre de 1920.—El alcalde, José M. Viñuela.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. — SALAMANCA

Almacén de maderas, carbonos minerales, carbón y antracitas, ídem vegetales de encinas, castaño y eisco.

Se acaba de recibir cinco de primera clase Materiales de construcción: cal, yeso, azulejos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, teja y ladrillo fino prensado.
Servicio a domicilio, precios módicos.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.

El 25 del actual, a las doce de la mañana, se efectuará en la oficina de este Cuerpo la subasta del fiemo de caballo de esta P. M., lo que se hace saber por medio del presente, para los señores que deseen tomar parte en la misma, puedan entrarse de las condiciones en la oficina de Mayoría en los días que median hasta dicha fecha de once a doce.
Salamanca 15 de Noviembre de 1920.
El comandante mayor, Antonio Torrén.

Casa especial en **RENAUDS** y otras pieles finas.

Jesús Rodríguez López.
Plaza Mayor, 34.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Peñacerracin (Ledesma). Para tratar en la misma, con Juan Hernández. 12-6

J. García de Piedra Hijo.

Maderas y materiales de construcción Sierra mecánica para cuanto se desee aserrar con «competente aserrador». Representante exclusivo de la Sociedad «Cementos» marca «Cangrejo» y de la «General de Industria y Comercio». Abonos. Compro chopos, troncos encina 1 mt. v. s.

PIANOS

Almacén de música de Juan De Bernard

Gran surtido de música, pianos, pianolas y demás instrumentos a precios reducidos. Esta casa tiene la exclusiva de las mejores marcas de pianos y autopianos y los coloca al domicilio afinados y corrientes, garantizando los desperfectos mecánicos durante cinco años.

Ventas al contado y a plazos.
Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.
PEREZ PUJOL, 5 y 7.—SALAMANCA 15-6

Se venden bocoyes y pipas envases, precios muy económicos. Dirán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Álvarez, Chamberí, 7.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTAS DIARIAMENTE

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, queaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Ignacio, que desde el primer momento se destaca como jugador de gran valía llega a las defensas de la Helmántica y lanza un shoot frente que rechaza Quinto Vargas con una preciosa cabeza; shoota de nuevo el medio centro de Valladolid y rebota el balón en el larguero, recogiendo de nuevo Ignacio y marcando el segundo goal para el Reina Victoria.

Al volver la pelota al centro, Helmántica reacciona trabajando con interés. En un avance muy bonito de su línea de ataque, Vargas (N.) recoge centrando y Montejo en un shoot preciso y claro apunta el primer tanto a favor de la Sociedad Deportiva local.

Una bonita combinación fué la que hicieron los vallisoletanos al dirigir Múgica con su privilegiada cabeza, aprovechando Ignacio el pase para dirigir la pelota a la meta contraria, siendo rechazada por Montejo, que haciéndose fuerte, corre la línea hasta las defensas contrarias, arrebatándole Lafta el pelotón.

Cabezas, que trabaja, pero sin eficacia alguna, consigue ponerse en juego.
Hay frecuentes ataques a la meta de los helmánticos, que se definen muy bravamente, poniéndoles en inquietud la cabeza de Ignacio que lanza el pelotón rebotando en el larguero.

Hay en la meta de Valladolid un bombardeo, que es anulado por Peña, que domina el balón, pero se confía demasiado, reteniéndolo exageradamente entre las manos.
Se castiga un off-side de la Helmántica.

Iribarren lanza un shoot, muy bien dirigido, que rechaza Plaza magistralmente.
Sufre Iribarren un fuerte encontronzo, suspendiéndose el juego unos minutos.

Pocos momentos después, en un shoot de Iribarren, se apunta Valladolid el tercer tanto, por dejarse Plaza escapar el balón de mala manera.

Concede el árbitro un penalty a la Helmántica, que tira Aguiló, resultando un goal imparables, pero que creamos debió tirar fuera.

La línea de avance del Reina Victoria, desarrolla un bonito juego de combinación, parando Bañares a Calera, que centra rematando Gonzalo en una cabeza un poco alta.

Avanza Helmántica, shoota Vargas rechazando Peña, rebotando el balón en los pies de Vargas al tiempo que Aguiló ataca al portero, consiguiendo Helmántica el tercer goal.

Tira Calera un corner contra la Helmántica magistralmente, rechazando Echevarría.
Para muy bien Plaza un shoot alto.

Río ataca bravamente, arrebatando varias veces el balón, desmejorando la situación oportunamente.

Dirige Múgica un shoot de gran fuerza rebotando en el poste.

Al hacer una parada Plaza, hace corner, que tira Calera con mucho conocimiento, rechazando Demócrates, que durante todo el partido se mostró muy trabajador, reparando el juego; es de los pocos que hacen corner que vuelve a flojear, hace corner que tira Vargas regularmente.

Concluye el partido empatado a tres tantos.
Resumen: El equipo vallisoletano se ha mostrado conocedor del juego, ha iendo frecuentes combinaciones acertadas y eficaces. Dominan la cabeza y desarrollan un juego rápido.

La Helmántica se sobrepuso a sí misma, poniéndose a muy buena altura. Las defensas demostraron actividad y acierto indiscutibles. Se advierten faltas de colocación en la mayoría de los jugadores, aun cuando esto no tiene nada de particular ya que se hallan poco entrenados y no han tomado parte en partidos de importancia.
Pío y Demócrates, colosales.

Mañana daremos cuenta del segundo partido, pues hoy nos falta espacio para ello. Sólo diremos que resultó vencedor el Reina Victoria por dos goals a 0.
D'Angelo.

Casa-Posada. Se vende o arrienda, en Peñaranda, en magnífica posición, situada en el mejor sitio de la colina, calle de B. Bebero. Dirigirse a su dueño, Antonio Valverde, (el Esquilche) en Santiago de la Puebla. 5-7

Maestra de primera enseñanza, se necesita para educar niños en casa particular. Informarán en Rúa 23, y D. Alicia Cobaleda, en Rollano. Término municipal de Cubo de Don Sancho. 5-8

Se necesita un molinero bueno en Pizarrales, Darán razón en la secretaria de los Caídos, L. borio Rollán. 5-8

Más de 1.000 plazas para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, preparación completa por completos abogados, Academia, Doctor Riesco, 40. Telégrafos: Correo. Carreras especiales. Doctor Riesco. 40

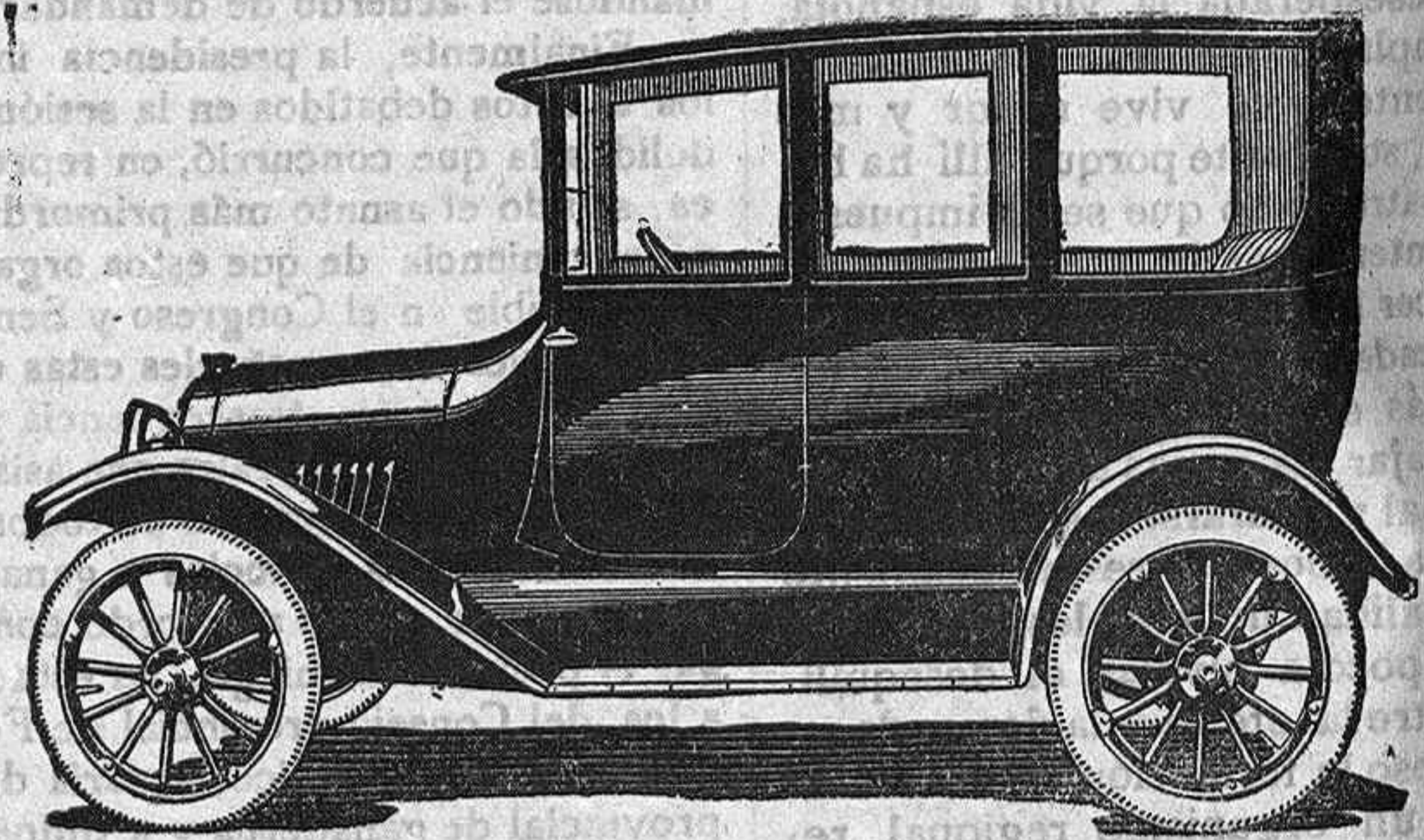
Traspaso. Se traspasa la panadería de los pozos para panadería mojada por una caballería con su malacate correspondiente, horno, sobadora con taberos, artesa, bregga, mesa para hacer el pan y peso; tiene, además, casa viviendo; independiente de la panadería. Para tratar, con su dueño, en la misma. 5-9

Plisados a máquina. Se hacen toda clase de faldas y volantes. Se hacen encargos en Colmenera, calle de Varillas, 20, 2.º doña Vicenta Borreguero, y en Ciudad Rodrigo, doña Manuela Lemus, calle de Mad. id. 5-9

Señoras. Confeccción de dibujos y bordados de máquinas y a mano. Leciones de solfeo y piano. Precios económicos. Plazuela de la Reina, núm. 1. 5-9

Auto American Salón

Doctor Riesco, 51.—Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges Roy y Chevrolet.—Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks) Neumáticos para auto, moto y velo.—Machos para autocamiones y omnibus marca Pirelli.—Reparaciones de cubiertas y cámaras.
Venta de accesorios.

Píldoras Cruz Negra.

Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22
Expendeduría de Tabacos núm. 1.
Dermina Bustos
Cura el eczema, impetigo, psoriasis, queaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.



MUTUALIDAD MÉDICA

Presentación del conferenciante.—Las ventajas de implantación de la mutualidad médica.

Comienza el acto a las once y media, con asistencia de la mayoría de los médicos de la provincia, que llenan por completo el amplio salón de actos del colegio. Ansiosos de escuchar la palabra autorizada del conferenciante sobre un asunto de tan vital interés para la clase, que puede representar no solamente el bienestar a que tiene derecho perfectamente quien consume su vida y sus energías en servicio de la humanidad asegurándose una vejez tranquila y decorosa o una pensión que ponga a los suyos al abrigo del infortunio, sino que también puede significar el medio de más estrecha unión, que les faculte para ulteriores empresas.

Nos vemos precisados a no consignar nombres de los concurrentes que fácilmente nos llevarían a lamentables omisiones involuntarias, pero naturales en actos como éste, en que la aglomeración puede obviar cualquier parte de la labor informativa.

Baste decir que no solamente se encontraban en el salón, en hermanado consorcio los médicos de la capital y de la provincia, sino que también concurrían atentamente invitados por la Junta de gobierno representantes de los diversos sectores de la que constituye la sociedad sanitaria: farmacéuticos, practicantes, veterinarios, etc.

El Dr. Herrera presidente del Colegio Médico, se ve imposibilitado de asistir a la primera parte de la conferencia, requerido con urgencia por ineludibles y sagrados deberes de su profesión.

Esta circunstancia imprevista hace que ocupe la presidencia el veterano y venerable don Luis de Dios, presidente de la asociación de médicos del partido de Peñaranda y vocal nato de la Junta de gobierno del Colegio y uno de los médicos curtidors en el continuo batallar incansante por la redención de la colectividad médica.

D. Luis de Dios.
Hace la presentación del conferenciante en breves párrafos, llenos de santo optimismo, por lo que él considera como seguro porvenir de la clase, afirmando que su redención ha de ser el resultado de sus actos, inspirados en una estrecha unión y en una fe inquebrantable, libres de pasiones y de egoísmos, y sacrificando cada uno su vida en beneficio del interés colectivo.

La vida del médico—dice—es plebérica en sacrificios, y no es un hecho pedir que una parte de estos sacrificios los ofrezcamos en holocausto de nuestra común redención.

Pasa después a ocuparse de la personalidad del conferenciante, conocida de todos por las referencias que se tienen de él como hombre cultísimo, probo y recto y, sobre todo, especializado en las cuestiones económico-sociales que ha de tratar.

Será innecesario que yo os cansara con retóricos floreos economistas, que no habrían de traer como resultado más que aumentar vuestra impaciencia, y nuestros deseos de escuchar su palabra auténtica, ya que muy pronto habréis vosotros, como jueces imparciales, de juzgar lo provechoso de su labor fecunda y documentada.

Grandes aplausos acogieron el breve discurso presentación pronunciado por el distinguido y honorable Sr. De Dios, tan respetado y querido por sus compañeros de profesión.

Don Estaque Bardají.
Al levantarse a hablar el culto inspector provincial de Sanidad de Cáceres, es saludado por los concurrentes con una salva de aplausos.

Agradece las frases encomiásticas pronunciadas por el Sr. De Dios, correspondiendo al saludo que le dirige en nombre del cuerpo médico salmantino y se congratula de la organización perfecta del Colegio de Médicos de esta provincia, que le faculta para acometer con éxito y con provecho la magna obra de redención económica de la clase, sin duda alguna la principal y más árdua de todas, y alrededor de la cual giran todos los problemas que tiene planteados para su completa y verdadera redención.

Pasa después a ocuparse del motivo de la conferencia, es decir, de la mutualidad médica, sus ventajas y medios de implantación.

Afirma que es perjudicial tratar de implantar una mutualidad médica dirigida por médicos, organizada por médicos y reglamentada por médicos.

A este propósito hace historia sucinta de las vicisitudes que ha atravesado este problema, deteniéndose, para la mentalidad, en el fracaso del Montepío médico.

Aquel fracaso sembró en el ánimo de los médicos el escepticismo pernicioso, tan pernicioso que, durante diez y siete años, mantuvo a la clase desunida e impotente para toda labor útil y provechosa.

La clase médica, ansiosa de reivindicaciones y mejoras, esperó su porvenir de aquella fundación, y claro es que al advertir la tremenda decepción sufrió un verdadero *schoc social*, digámoslo así, del que sólo pudo salir en fuerza de constancia y de trabajo, con inyecciones de optimismo de los más animosos y decididos, y esto no sin haber naturalmente dado un salto atrás en el camino de la organización médica y de sus más legítimas reivindicaciones.

¿Quién sabe si el no ser aún estas organizaciones lo suficientemente fuertes sea debido a que aún flotan en el ambiente médico-social vestigios de aquel fracaso irreparable?

Por esto entiendo que no debe de volver a pensarse en nuevas mutualidades médicas organizadas, dirigidas y reglamentadas por médicos que volverían tal vez a despertar el escepticismo y la duda; por eso creo que ningún médico debe de volver a coger de otro médico una poseta que sea destinada a estos fines mutualistas.

De todas las entidades, a quienes la clase médica pudiera volver los ojos para tratar de constituir su mutualidad, ninguna, a mi juicio, tan capacitada como el Instituto Nacional de Previsión.

Se extiende el conferenciante en consideraciones respecto de la ventaja de constituir una mutualidad médica nacional, con preferencia regional, y regional con preferencia provincial, haciendo de un estudio sucinto de los inconvenientes y peligros naturales de las mutualidades pequeñas, los pequeños números sometidos a riesgos mayores que podrían hacer infructífero o menos fructífera la obra mutualista.

Claro es que cuanto el capital social aportado sea mayor, ha de ser mayor también la solvencia de la mutualidad y la capacitará para hacer frente a mayores necesidades. En cambio, siendo pequeño el capital aportado, se comprende que ha de tener menos efectividad para subvenir a los fines de la mutualidad.

Figurémonos una mutualidad provincial en que el número de socios calculados es el de 4 por 100 y conengamos en que por cualquier imprevista circunstancia, una epidemia, por ejemplo, se eleva esa cifra a un 20 por 100, la mutualidad provincial, de capital social relativamente escaso, con trabajo hará frente a estas necesidades, y hasta llegaría a su vitalidad, bordeando los límites de la bancarrota.

Pero figurémonos que se trata de una mutualidad nacional de capital social mucho mayor, ¡oh! indudablemente podría, aunque sus disponibilidades se resintieran hacer frente a esta contingencia y resarcirse mucho mejor de las pérdidas extraordinarias sufridas.

Esta es, señores, la ventaja de los grandes números sobre los pequeños números.

Y a esto, pues, han de tender nuestros esfuerzos: a constituir la mutualidad con la mayor suma de disponibilidades, con el mayor capital social posible que da la mayor garantía posible.

que hubiera de hacer la sociedad sería mayores.

El Instituto Nacional de Previsión llama a estos seguros de supervivencia, porque puede hacerse a nombre de un pariente, de un amigo, etc., repito, que no los tiene implantados, aunque se ocupan en la actualidad del estudio de las tarifas.

El Colegio Médico de Cáceres ayuda a los médicos en cuanto a seguros se refiere creando el llamado «Fondo general de bonificaciones del Colegio de Cáceres» por los siguientes medios: en los casos en que, por cualquier circunstancia, los médicos no cobran sus honorarios por amistad, etc., el producto de las visitas o iguales entra a engrosar el fondo general de bonificación.

Engrosan también el fondo de bonificación: el 10 por 100 de informes periciales; sello de una peseta añadida al papel del Colegio el 4 por 100 de las igualas; el 6 por 100 del sueldo que perciben los médicos por titular, aunque esté tanto por ciento se gestione y consignó que fuera sufragado por los Ayuntamientos; el 10 por 100 de reconocimiento de quintos; el 10 por 100 o 25 por 100 del sueldo de los médicos de la comisión mixta, según que el médico sea de fuerza de la capital o resida en ella; el 10 por 100 de atrasos, cobrados y de vengados a los médicos por los Ayuntamientos y particulares y el aumento de cinco pesetas en la cuota anual de cada colegiado.

Estas cuotas a un fondo general, las de carácter común, tales como las precedentes del sello incluido en el papel de certificaciones, el correspondiente a igualas, etc., o a un fondo o libreta especial y particular de cada asegurado, los que provengan de un impuesto particular, tal como de igualas, de reconocimiento de quintos, etc.

El producto de este fondo general de bonificación se distribuye así: el 35 por 100 para vejez, el 55 por 100 para viudedades y orfandades y el 10 por 100 para invalidez e incapacidad para el trabajo.

Las cuotas a pagar pueden ser periódicas o fijas, y la pensión hoy máxima es de 1.500 pesetas.

El conferenciante termina su hermosa, brillante disertación haciendo un llamamiento a los médicos para que hagan un estudio sereno de la cuestión, como dice el gran Benavente, «vale más crear intereses que afectos», y el día en que los médicos estén unidos por el interés económico, podremos decir que se han echado los cimientos para dar cima a la magna obra de la redención colectiva.

El discurso del Sr. Bardají, interrumpido repetidas veces con grandes aplausos y muestras de aprobación, fue premiado al terminar con una delirante ovación, que duró largo rato.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Herrera, que lee un telegrama de salutación del Colegio de Cáceres y otro de D. León Leal Ramos, adhiriéndose al acto; lee también una carta de don José G. Castro, excusando su asistencia y pronunciando unas elocuentes palabras sobre la necesidad de constituir la mutualidad, siendo muy aplaudido.

Los Sres. Almaraz, Casado y Toimil, hacen algunas observaciones, que son satisfactoriamente contestadas por el conferenciante.

El Sr. Cimas Leal propone, siendo acordado por unanimidad, que el señor Bardají se dirija al Instituto Nacional de Previsión, pidiéndole reglamento para constituir una mutualidad médica regional, marchando unidos los Colegios de Cáceres y Salamanca para estos efectos y confiriendo la asamblea un voto de confianza al Sr. Bardají.

A la una y media, en medio de gran entusiasmo, se da por terminado el acto, marchando los asistentes a comer en compañía del ilustre conferenciante.

que hubiera de hacer la sociedad sería mayores.

El Instituto Nacional de Previsión llama a estos seguros de supervivencia, porque puede hacerse a nombre de un pariente, de un amigo, etc., repito, que no los tiene implantados, aunque se ocupan en la actualidad del estudio de las tarifas.

El Colegio Médico de Cáceres ayuda a los médicos en cuanto a seguros se refiere creando el llamado «Fondo general de bonificaciones del Colegio de Cáceres» por los siguientes medios: en los casos en que, por cualquier circunstancia, los médicos no cobran sus honorarios por amistad, etc., el producto de las visitas o iguales entra a engrosar el fondo general de bonificación.

Engrosan también el fondo de bonificación: el 10 por 100 de informes periciales; sello de una peseta añadida al papel del Colegio el 4 por 100 de las igualas; el 6 por 100 del sueldo que perciben los médicos por titular, aunque esté tanto por ciento se gestione y consignó que fuera sufragado por los Ayuntamientos; el 10 por 100 de reconocimiento de quintos; el 10 por 100 o 25 por 100 del sueldo de los médicos de la comisión mixta, según que el médico sea de fuerza de la capital o resida en ella; el 10 por 100 de atrasos, cobrados y de vengados a los médicos por los Ayuntamientos y particulares y el aumento de cinco pesetas en la cuota anual de cada colegiado.

Estas cuotas a un fondo general, las de carácter común, tales como las precedentes del sello incluido en el papel de certificaciones, el correspondiente a igualas, etc., o a un fondo o libreta especial y particular de cada asegurado, los que provengan de un impuesto particular, tal como de igualas, de reconocimiento de quintos, etc.

El producto de este fondo general de bonificación se distribuye así: el 35 por 100 para vejez, el 55 por 100 para viudedades y orfandades y el 10 por 100 para invalidez e incapacidad para el trabajo.

Las cuotas a pagar pueden ser periódicas o fijas, y la pensión hoy máxima es de 1.500 pesetas.

El conferenciante termina su hermosa, brillante disertación haciendo un llamamiento a los médicos para que hagan un estudio sereno de la cuestión, como dice el gran Benavente, «vale más crear intereses que afectos», y el día en que los médicos estén unidos por el interés económico, podremos decir que se han echado los cimientos para dar cima a la magna obra de la redención colectiva.

El discurso del Sr. Bardají, interrumpido repetidas veces con grandes aplausos y muestras de aprobación, fue premiado al terminar con una delirante ovación, que duró largo rato.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Herrera, que lee un telegrama de salutación del Colegio de Cáceres y otro de D. León Leal Ramos, adhiriéndose al acto; lee también una carta de don José G. Castro, excusando su asistencia y pronunciando unas elocuentes palabras sobre la necesidad de constituir la mutualidad, siendo muy aplaudido.

Los Sres. Almaraz, Casado y Toimil, hacen algunas observaciones, que son satisfactoriamente contestadas por el conferenciante.

El Sr. Cimas Leal propone, siendo acordado por unanimidad, que el señor Bardají se dirija al Instituto Nacional de Previsión, pidiéndole reglamento para constituir una mutualidad médica regional, marchando unidos los Colegios de Cáceres y Salamanca para estos efectos y confiriendo la asamblea un voto de confianza al Sr. Bardají.

A la una y media, en medio de gran entusiasmo, se da por terminado el acto, marchando los asistentes a comer en compañía del ilustre conferenciante.

HOMICIDIO EN VALERO

Informes de las acusaciones y defensa.—Veredicto de culpabilidad.—Sentencia condenatoria.

El sábado continuó, y ayer terminó de celebrarse, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, contra Joaquín Gómez Oliva (Bodegas), de cuyo hecho ya hemos informado.

Abierta la sesión, las acusaciones pública y particular manifestaron que convertían en definitivas sus conclusiones provisionales, sin variación alguna.

La defensa modificó las suyas para consignar los hechos que entendía justificaban la existencia de la circunstancia de exención de responsabilidad en favor del procesado, ya que el 17 de Marzo último, cuando por el camino de Valero a San Miguel de Valero conducía dos caballerías cargadas con vino de su cochera y bodega, le salió a cortar el paso Juan Manuel Canete Sánchez, que en el sitio denominado El Tablado trató de hacérle retroceder con las caballerías; para el pueblo, y no haciendo caso de las advertencias de Joaquín, insistió en su propósito en firma violenta, arrojándole piedras, de las cuales una le alcanzó en el brazo izquierdo, pretendiendo luego acometerle con un arma blanca, por lo cual aquel hizo uso del pequeño revólver que consigo llevaba, y disparando en tan crítico momento contra Juan Manuel tres veces consecutivas, le causó las lesiones que de terminaron su muerte.

Concedida la palabra al fiscal para razonar sus conclusiones, lo efectuó el señor Busto mediante un análisis concreto de las pruebas, y como a su modo de ver, por el resultado de todas ellas, se llegaba a la consecuencia de que el hecho de autos ocurrido en la forma que lo detallaba en sus conclusiones, es decir, que sin que Juan Manuel Canete ejecutara acto alguno de violencia contra Joaquín, éste hizo contra él los disparos que le produjeron la muerte, por la convicción que tenía de esto, concluyó pidiendo al Jurado que en dicho sentido dictase veredicto de culpabilidad.

A continuación informó el acusador particular, Sr. Riesco, que reforzando con todo lujo de detalles la argumentación aducida por el fiscal, llegó a la misma conclusión de que en modo alguno podía admitirse que en beneficio del procesado concurrese la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa, ni aun siquiera motivo alguno de atenuación, pues, por el contrario, aqulitando un poco, quizás pudiera sostenerse que existían razones para apreciar que se trataba de un delito más grave del que es objeto de calificación, a lo cual no ha llegado el fiscal ni la acusación porque no lo ven de una manera tan precisa y clara que no ofrezca la menor duda.

No existe base alguna para que la

defensa pueda fundamentar con éxito la exención que pretende del procesado, cosa que el acusador demostró con una crítica acabada de las pruebas.

Como el fiscal interesó de los jueces de hecho un veredicto de culpabilidad, sin que se reconociera ningún hecho generador de circunstancias,

El defensor Sr. Estella, con gran valentía y con aceros de toda sinceridad, se extendió en destruir con atinados razonamientos todos y cada uno de los cargos aducidos por las acusaciones pública y particular, a fin de patentizar en contrario que en la forma y modo en que por él se referían los hechos fué como se desarrollaron, pues aparte de que así lo acreditaban las pruebas, no era admisible ni explicable en ninguna otra, y por tanto dijo al Jurado que si juzgaban desprovistos de todo prejuicio, seguro estaba de que reconocerían que Joaquín Oliva en la ocasión de autos se vió constreñido a proceder como lo hizo para librarse del serio peligro que le amenazaba.

Eran las nueve y media de la noche, y como el letrado dijo al tribunal que se encuentra molestando y aún tardaría algún tiempo en terminar, solicitaba la suspensión por el tiempo que se creyera preciso, en vista de todo lo cual, se acordó habilitar el día de ayer y señalar las diez y media de la mañana para continuar la sesión.

Nuevamente reanudada, siguió el señor Estella desarrollando su tesis mediante ciertos razonamientos, y media hora después de empezar puso fin a su disertación, solicitando de los jueces populares que atendiendo exclusivamente a los dictados de su conciencia, dictasen veredicto, porque obrando así esperaba que reconocieran en favor de Joaquín Gómez Oliva la exención de su responsabilidad, como demandaba la justicia.

Hecho el resumen de las pruebas por el presidente, Sr. Concha, por cierto de manera muy clara y precisa y con la imparcialidad que la ley exige, se retiró el Jurado a deliberar.

La resolución de los jueces de hecho se hizo muy poco esperar, lo cual demuestra que ya la llevaban meditada. En ella declararon la culpabilidad de Joaquín Gómez Oliva en la forma pretendida por las acusaciones, sin conceder absolutamente nada a la defensa.

Después de los informes en Derecho, el tribunal, en consonancia con las peticiones formuladas y en armonía con la verdad legal proclamada por el jurado, condenó a Joaquín Gómez Oliva a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado Juan Manuel Canete, en lugar de las 4.000 que pretendieron las acusaciones.

Al terminar el juicio a la una y media de la tarde, cuando firmó el acta el procesado, dirigiéndose al jurado les dijo: «No siento más que ir a presidio por testigos falsos». Qirás fuera por esto por lo que lloraba con verdadera amargura.

En la misma sección empieza a conocer hoy el propio Jurado de Seguros de la última causa sometida a su decisión en el actual cuatrimestre, la cual se sigue sobre partidío, contra Petra Alvarez López, Ponente, señor Otero; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador señor Sánchez Gómez.

Está señalado hasta mañana inclusive.

El Licenciado Salvadora.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Dirección telegráfica y telefónica: BANCOESTE

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.—ORDENES DE BOLSA: Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—CORRO Y DESCUENTO DE TÍTULOS AMORTIZADOS, DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS.—ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS BANCABLES DEL MUNDO.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO: con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarque, warrans, sobre moneda, fincas rústicas y urbanas, etc.—GIROS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRÁFICAS, etc.—DEPOSITOS DE VALORES, SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS, CANJE Y RENOVACION DE TÍTULOS, HOJAS DE CUPONES, CONVERSIONES, etc.—CUSTODIA DE TÍTULOS Y VALORES.—NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, MARCOS, ESCUDOS, etc.—SEGUROS DE CAMBIO SEGUROS DE EMISIONES, y en general, toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.—CAJA DE AHORROS.—IMPOSICIONES: Ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, tres años, etc.—DEPOSITOS VOLUNTARIOS EN EFECTIVO.—HUCHAS de ahorro.—Provisionalmente han quedado instaladas las oficinas de este Banco en la PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70, siendo las horas de oficina de nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

CRIDAD A LOS NIÑOS CON GLAXO

ES MARAVILLOSO

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente del aparato digestivo

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Importadores exclusivos en ESPAÑA, PORTUGAL y MARRUECOS:

Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18. - MADRID

ESPECTACULOS

LICEO

De las tres jornadas hasta ahora proyectadas, de la obra *Su Majestad el dinero*, la correspondiente al cartel de ayer, es sin duda la más interesante.

En ella muestra en dramáticas y sugestivas escenas la protagonista, todo la astucia y frivolidad de aquella alma femenina que Xavier de Montepín encarna en la intragana, y ambiciosa marqués de La tor de rey, para quien ningún camino ofrece dificultad alguna, si le lleva al logro de sus perfidias.

Completaron el programa que presentación pública tan numeroso que llenó el teatro, otras dos cintas muy estimables, y para hoy se proyectará la última parte de la citada obra de Montepín, una película panorámica y otras dos obras cinematográficas más.

MODERNO

El tanque humano lleva todos los días al favorecido teatro Moderno un público de selección, que sigue con avidez el desarrollo de la interesante aventura cinematográfica.

Todo el ingenio de Houdini, y sus no despreciables hazañas de torzado atleta, son un infantil entretenimiento ante los mazazos verdaderamente férreos de aquella máquina humana que avanza sin obstáculos alguno por puertas y muros, sembrando el más espantoso de los pánicos.

El argumento está hábilmente planeado y la ya conocida perfección en el aparato de proyección de las cintas dan mayor aliciente a la película.

BRETÓN

Angolina D'Artés.

Esta notable canzonetista no quiere ser, y lo ha conseguido, una completista más; tiene en aquel género una personalidad bien definida, infundible, de buen gusto, de selección y de arte refinado y elegante.

Un señalado y merecido triunfo ha sido el conseguido durante su breve actuación en el Bretón, pues lo sugestivo de su repertorio, la distinción de sus canciones, la elegancia de su presentación, todo contribuye a que cada número sea un éxito expresivo y clamoroso por parte del numeroso público que atrae siempre su nombre en los carteles.

La delicadeza de sus canciones, junto con la finalidad artística que rebosa en todas sus creaciones, tanto cantando como interpretando al violín exquisitas composiciones, corroboran el aplauso que la acompaña siempre y que sea hoy una de las «estrellas» más ovacionadas en los escenarios españoles.

Completó el programa una interesantísima película detectivesca, *Conversación nocturna*, que a un argumento verosímil y sumamente interesante, une lo hermoso de su factura y composición fotográfica.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entreuelo, derecha.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

MEDICAL (BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención núm. 56 693. Trajes interiores de lana (Innencogibles) contra el frío y el reuma.

CASA EXCLUSIVA PARA LA VENTA EN SALAMANCA

Sra. Vda. de Tomás Alonso.

CONAC TERRY

Esta casa regulará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de café de las marcas

COMPETIDOR (malla verde)
V. O. (malla blanca)
N. F. U. (malla dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervcerías, hoteles, ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª-Puerto de Sta. María, Cadiz

LOS DRAMAS DE LA VIDA

La causa del crimen del Paseo de Rosales

En Madrid comenzarán hoy las sesiones de la vista causa del llamado «Crimen del paseo de Rosales»...

Figura como defensor de uno de los procesados, nuestro querido amigo y colaborador D. Alberto Valero Martín...

Está procesado D. Pedro Velasco, que en la mañana del día 18 de Junio de 1918 dió muerte a su esposa...

La acusación privada, representada por el letrado Sr. Reyes, en sus conclusiones, después de relatar los hechos...

El Sr. Valero Martín, defensor del señor Alvarez de Quevedo, se muestra conforme con las conclusiones de la acusación privada...

un extremo, por cuanto afirma que el procesado hizo los cuatro disparos contra el Sr. Alvarez con ánimo resuelto de matarle...

Según él, ha incurrido Pedro Velasco Moreno, por este delito, en la pena de doce años y un día de cadena temporal...

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Mercado de Salamanca.

Trigos.— Sigue acentuándose la desanimación en el mercado del trigo...

La noticia de la próxima llegada de harinas extranjeras para ser dedicadas al mercado nacional...

De esta plaza se ofrecen partidas de trigo a 121 reales las 100 libras.

Se arrienda un hermoso local, con trastero y dependencias apropiadas para cualquier industria...

CHISMOGRA- FIA TAURINA

Granero, y las corridas de feria.

Días pasados dimos al lector un avance de lo que será el cartel de las corridas de feria.

Hoy tenemos que dar a la publicidad el simpático y generoso rasgo llevado a cabo por el aplaudido diestro valenciano.

Al enterarse Granero de los propósitos de la empresa, y al recibir las primeras indicaciones de ésta para su contrato...

Manolo Granero se pone a disposición incondicional de la empresa: ni número de corridas, ni precio, ni condiciones...

Este rasgo de Granero ha sido unánimemente elogiado. Tratándose de Salamanca, Granero no anticipa condición ni exige contrato alguno.

Plácemes merece esta actitud en que Granero se ha colocado. Granero ha sabido corresponder, con ella, a la hospitalidad...

Un banquete a Granero. Se celebró a las ocho y media de la noche del sábado en los salones dependientes del Club La Rosa-Granero.

la brillantez de la alternativa del diestro novel, con la fiesta íntima de un banquete, al que asistieron cerca de 50 comensales...

El banquete, que fué espléndido, estuvo servido por la acreditada cocina del café París.

A los postres se iniciaron los brindis, ofreciendo el banquete a Granero el presidente accidental del club...

Luego brindó D. Pedro Sánchez, apoderado del diestro, y después pronunció un fogoso discurso don Alfredo Vasconcellos...

Don Emilio Blanco, Canta Claro, brindó también, elogiando a Granero e invitando a hablar a nuestro compañero El Timbalero.

Y El Timbalero colocó a los comensales unas cuantas cosas taurinas, en las que hizo un rápido juicio crítico de Granero...

Don Arturo Pedraza y el Sr. Morán pronunciaron frases llenas de cordialidad para Granero, y don Avefino Ortega dió cuenta de las adhesiones recibidas...

Puso fin a la fiesta Manolo Granero, leyendo una cuartilla de gracias y de afecto a esta ciudad...

Seguidamente en el salón de actos del club, se hizo música, ejecu-

tando Granero al violín, acompañando do del maestro León, varias obras, con impecable acierto, gusto y afinación...

Ya de madrugada terminó la fiesta de la que todos quedaron muy complacidos.

«P. Alvarez».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para el campo charro, a nuestro querido amigo y compañero el distinguido y notable crítico taurino de La Correspondencia de España...

Nuestro compañero y corresponsal taurino en la corte, pasará unos días en casa de sus amigos los señores de Pérez Tabernero.

Toreros que llegan.

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta el valiente y novel novillero extremeño, Eugenio Duque López, que viene precedido de gran fama...

Con el mismo objeto se encuentran en esta los matadores de toros Granero, Carnicerito, Casielles y Félix Merino...

Chicuelo. Dentro de unos días llegará a Salamanca el notable torero Manuel Jiménez (Chicuelo).

Chicuelo, que en la pasada temporada toreó 63 corridas de toros, tiene ya firmadas las siguientes para la temporada de 1921.

Siete corridas en Sevilla, 7 en Bilbao, 6 en San Sebastián, 6 en Zaragoza, 4 en Valladolid, 3 en Albacete, 2 en cada una de las plazas de Coruña, Pontevedra, La Línea, Granada y Bayona...

Además de estas tiene pendientes de ultimar varias fechas con las empresas de Madrid, Barcelona, Valencia, Salamanca y Logroño...

Un curioso balance. Durante el año taurino de 1920 los actuales matadores de toros han toreado las siguientes corridas:

Sánchez Mejías 91, Belmonte 67, Chicuelo 63, Rafael el Gallo 56, Saier 49, Belmontito 33, Dominguito 34, Fortuna y Varelito 31, Larita y Nacional y Varelito 29, Paco Madrid y Luis Freg 27, Valencia y Ernesto Pastor 23, La Rosa 22, Torqueto 20, Gaona 18, Félix Merino 16, Vázquez, Limeño, Angelete 13, Agababo 9, Alcalaño 8, Chicuito de Begona y Pacorro 7, Punteret y Zaparito 4 y Celita 3.

La temporada de 1920 ha sido prodigiosa en alternativas, pues en ella se han hecho matadores de toros, Carnicerito, que como tal tomó parte en 13 corridas, Emilio Méndez que lo hizo en siete; Granero, en once; Casielles, en tres; Arequeipo, en dos; Joseito y Corcito, en una.

Se arrienda la caza del coto de Valde Fresno (Valejo). Para tratar, con el montañés, Serafín Pérez.

Traspaso, se hace de todos los muebles y existencias del café «El Poverino», de Ciudad Rodrigo...

Se vende o arrienda una casa en Buenaventura (carretera de Aldeanueva), frente a D. Lino González. Necesito un arrendador para aserrar con sierra mecánica...

INSTITUTO DE HIGIENE «VICTORIA»

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO. SUEROS Y VACUNAS. ANÁLISIS CLÍNICOS. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre...

Suministros e instalaciones «OCI»

Instalaciones completas para pueblos. LINEAS DE ALTA TENSION - REDES DE BAJA TRANSFORMADORES - MOTORES - ELECTROBOMBAS...

Oficina Comercial de Intercambio: Hileras, 4. MADRID. Representante en Salamanca: D. Julián Blanco, Director de La Unión Salmantina.

EL ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE. Se sirven toda clase de encargos, como bodas, banquetes, bautizos y lunches. Precios módicos. ¡No confundirse! «EL ESPAÑOL», Corriolo, 26.

QUINARFED. MEDICACIÓN ANTIPALÚDICO. Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación...

AUTOCAMIONES DE ALQUILER

DON GASPAR VILLAVERDE. PASEO DE CANALEJAS, LETRA C. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.)

AVISO IMPORTANTE

Interesa a todos los pueblos que piensen tomar corriente de la línea de La Solana, consultar para las instalaciones, líneas de alta, transformadores, etcétera, con la «OCI»...

HILERAS, 4 MADRID

Representante en Salamanca: D. Julián Blanco, director de La Unión Salmantina.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39. Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas...

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

El mejor café torrefacto que se conoce. Unico depósito en Salamanca, DON ENRIQUE PRIETO :- GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 38. Salamanca. Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo...

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, entorpeza? No useis lentes ni colirios. Experimentad el «OIDEO». Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo regenerador vigorizador de la vista...

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga. Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), ofrece a los señores maestros de obras y al público en general, su gran producción de ladrillo de calidad inmejorable.

LIBROS DE TEXTO CUESTA PLAZA MAYOR, NUMERO 14

OCASION

Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bandanas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, núm. 11.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos: María Martín Iglesias.
 Defunciones: Ninguna.

MATIAS LUDEÑA,
 especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

El doctor José Carlos Herrera,
 Catedrático de partos de la Facultad de Medicina,
 ha trasladado su domicilio particular y consulta a la
 Plaza Mayor, 36, segundo.-Teléfono 206.

La persona que desee hacer un acto de verdadera caridad puede dirigirse a la calle de San Juan de Sahagún, número 6, donde vive una mujer llamada Soledad Hernández, que ha tenido la desgracia de perder hace poco a su marido, que tiene tres niñas pequeñas y está recién dada a luz, siendo su estado de pobreza bastante lamentable.

Dr. Quintana
 Médico - Dentista
 Especialidad en enfermedades de la boca.
 Especialidad en aparatos protésicos.
 Extracciones sin dolor.
 Residencia: de 10 a 12 y de 4 a 8.
 García Barrado, 34, segundo.

Doctor José Méndez Pérez
 Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete.
 Varillas, 5, entresuelo

Ayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de Villoruela el enlace matrimonial de la señorita doña Fermína Rubio, con don Alejandro Marjón Sierra, hijo del propietario del pueblo D. Agustín Manjón.
 Fueron padrinos D. Matías Rubio, alcalde de Villoruela, nuestro particular amigo, y su esposa doña Saturnina Lozano.
 Los novios recorrerán varias capitales de España.
 Le deseamos eterna luna de miel.

EL 606 Y EL 914
 Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñel, con treinta y dos años de práctica, y de cuatro a once de la mañana. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
 Doctor Riesco, 58, duplicado.

La conferencia del Sr. Matilla, anunciada para el sábado en la Academia de Santo Tomás de Aquino, fue suspendida por encontrarse gravemente enferma la madre del conferenciante.

ANIS DEL MONO
 Vicente Bosch - Badalona - España
 Famoso en todos los países

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar, en el Palacio Episcopal, la imposición de la medalla de la catequesis, a gran número de niñas de esta ciudad.

Enfermedades de la vista
 Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
 Plaza de la Libertad, núm. 9.-Salamanca.
 Consulta: de ONCE a UNA.

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), se verificó ayer el enlace matrimonial de la bellísima artesana Laura Hernández Corto con el joven industrial Policarpo Rivas Sánchez.

Fueron padrinos por el hermano del novio, D. Félix Rivas Sánchez y doña Eusebia Rodríguez.
 Firmaron el acta, por parte del novio, don Felipe Valero y D. Manuel Gallego, y por parte de la novia, D. Alfredo Martín y D. Juan Martín.
 Deseamos a los nuevos esposos una inacabable luna de miel!

Pararrayos «OCI»
 Instalaciones científicas, probadas y garantizadas

Hileras, 4 MADRID
 Representante en Salamanca: D. JULIAN BLANCO, director de La Unión Salamanca.

Mañana es día de retiro mensual de señoritas internas en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por el reverendo padre Federico González.

La hora de entrada será a las diez y cuarto de la mañana, y la de salida a las seis y media de la tarde.

Pastos. Se arriendan pastos para doscientas cabezas de ganado lanar machorro, en la dehesa de «Roz-dos». En la misma informarán.

Ovejas. Se venden en ruelo del Camino, 200 ovejas chorras, pardas y preñadas. Informará don José Tabernero, en dicha finca.

Vendo cuatro casas con tres cuadras que constan de jardín, pozos, dos calabellones, cochera, cuadra, y otras dependencias.
 Las casas miden 689 metros cuadrados y el jardín, 630; en total 1.369, en sitio céntrico.
 Para tratar y para informes, Miguel Rincón. Corrales de Moroy, núm. 29.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGAMIN

Consejo de ministros.-Nuevos atentados sociales en Barcelona y Tarrasa.-Del Extranjero: Agasajos a la misión española en Chile.-España en la Asamblea de Naciones.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.
 Madrid 21

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa, que dice:

El marqués de Lema informó a sus compañeros de los asuntos promovidos en la vida internacional, con referencia a los últimos telegramas recibidos por los representantes extranjeros.

Dio cuenta el ministro de Gracia y Justicia de varios expedientes de indulto.
 Someti6 el vizconde de Eza al Consejo aprobándose, el anuncio de concurso para la adquisición de doce aeroplanos sistema Havilland.

Se aprob6 un proyecto de decreto reorganizando el depósito de guerra y los talleres de la brigada obrera tipográfica de Estado Mayor y las comisiones geográficas, en ejecución de la ley de 29 de Julio de 1918.

Del Ministerio de Hacienda se aprob6 el expediente relativo a la adquisición de un edificio en Santurrran (Guipúzcoa), para cuartel de carabineros.

Igualmente se aprob6 otro para sanatorio marítimo en Torre de M6laga.

Otro para la construcción de un nuevo edificio para la Casa de la Moneda y Timbre, y por último se aprob6 otro referente a la adquisición de maquinaria para las nuevas instalaciones, en la mina de Arraiz.

De Fomento se aprob6 el proyecto de obras para la construcción de un edificio con destino al faro de Montjuich, y el concurso para las comunicaciones marítimas de Baleares, Canarias y Norte de Africa, haciéndose la adjudicación a la única entidad que acudi6 al concurso en las condiciones que se de terminaran con el acuerdo y dictamen del Consejo de Estado.

Ampliación del Consejo. Expedición a Lituania.-las cooperativas.

La primera parte del Consejo se dedic6 a examen y detalles de nuestra expedición a Lituania.

No se acord6 la fecha de la salida de la expedición, porque depende de un telegrama que enviará desde Ginebra nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León.

Para responder a las medidas arancelarias prohibitivas que adoptan otros países, entre ellos Francia, el ministro de Hacienda está estudiando la adopción de medidas, incluso la denuncia de los tratados comerciales, excepto el de Suiza.

El ministro del Trabajo ley6 un estudio sobre las cooperativas de funcionarios y las garantías que pueden adoptarse.

VARIAS NOTICIAS Madrid.

Reunión de las juventudes mauristas. Próximas disidencias.

Las juventudes mauristas se reunieron, para tratar si debían dar entrada en la candidatura a los ministeriales, acordando consultar el caso a D. Antonio Maura.

A las siete de la tarde le visitaron, manifestándose el Sr. Maura que no había intervenido en la designación de candidatos, pero que, sin embargo, debían confirmarse los acuerdos adoptados por la mayoría.

La comisi6n de la juventud volvi6 al Centro Maurista, y se acord6 que no entraran en la candidatura los ministeriales.

Lo ocurrido tendr6 consecuencias políticas, por que los señores Allen desalazar, Fernández Prida y marqués de Figueroa no est6n conformes con el acuerdo.

Academia de Jurisprudencia.-Sesi6n inaugural. Discurso del Sr. Bergamín

Con motivo de la inauguraci6n del curso de conferencias en la Academia de Jurisprudencia, el ex ministro Sr. Bergamín pronunci6 un notable discurso sociol6gico.

Ocupando la presidencia estaban los señores Sánchez Toca, marqués

de Alhucemas, general Weyler, Fernández Prida y Marv6.

El Sr. Bergamín en su discurso, hizo notar que aunque habian transcurrido dos años desde que termin6 la guerra, la agitaci6n social, lejos de calmarse, se habia agravado profundamente.

Todavía hay asesinatos, aunque yo creo que son crímenes individuales que ensangrientan las calles de nuestras poblaciones.

Las huelgas continúan con carácter permanente, haciendo peligrar la vida y el porvenir de España.

Los nuevos ricos han agravado el problema social, produciendo el efecto de fomentar arriba la holgazanería, y abajo el odio y la rebeldía.

No nos damos cuenta de la gravedad del mal, y yo, que he podido medir el abismo que separan a las clases sociales y he devorado las amarguras del asesinato de un amigo del alma, siendo acusado de ineptitud, creo que la fórmula salvadora, son estas palabras: «Amor y justicia».

Examin6 el orador, el concepto del derecho social.
 Explica el derecho de huelga diciendo, que así como hay ahora una tendencia para moderar la ganancia del capital y obligar al cultivo de la tierra, de igual modo debe limitarse el derecho al paro.

Termina diciendo que es necesario ir a una fórmula jurídica que armonice el interés del capital y el trabajo

Los asesinatos son una enfermedad, y mientras no se combata nos llevar6 al caos.

El Sr. Bergamín fue muy aplaudido.

Desgraciado accidente.-Periodista muerto.

En su domicilio de la calle de Velázquez, número 25, encontrándose haciendo gimnasia el periodista francés Gast6n Routier, se cay6 de un trapezio y se hirió gravemente, falleciendo a las pocas horas.

Provincias.

BARCELONA Atentado sindicalista. Obrero gravemente herido.

A las cuatro de la tarde se presentaron en una obra en construcci6n de la calle de Granados, en la barriada de Sarríá, dos obreros quienes preguntaron por el albañil Alfonso Costena Tapia, de veinticinco años, soltero.

Enterados de que éste hallábase subido en un andamio, le invitaron a que bajara.

Alfonso accedi6 al llamamiento, encontrándose en la calle a un individuo que supuso era un compañero de trabajo, con el que trocó con versaci6n.

Dicho sujeto, llamado José Pleiste Pérez, de veintimás años, hizo tres disparos a quemarropa contra Alfonso, el cual recibió un balazo en el vientre y otro en la nuca izquiera.

Los agresores se dieron a la tuga, pero Pleiste se cruz6 con un cabo carrero del regimiento de Vergara, el cual desenganch6 la mula que tiraba del carro y montando en ella, logró dar alcance al fugitivo, el cual se habia refugiado en una cuadrá de la calle de Federico Soler.

Mientras tanto, los compañeros del herido le condujeron al dispensario de la Cruz Roja y desde allí en gravísimo estado fue conducido al Hospital Clínic.

Parece que el agredido, al ver a Pleiste, exclam6: —¡Ese es el criminal que ha querido asesinarme!

Asegúrase que los agresores pertenecen al Sindicato libre, y que este atentado ha sido una venganza por el asesinato del chauffeur de «La Publicidad».

Otro atentado.-Fabricante asesinado.

Comunican de Tarrasa que a las cuatro y cuarto de la tarde, cuando paseaba en una tartana de su propiedad el fabricante D. Juan Puigbog, acompañado de su cochero, dos individuos que se hallaban apostados, hicieron varios disparos contra el vehículo.

Los proyectiles penetraron por la parte trasera de la tartana, alcanzando a sus ocupantes.

El cochero, no obstante hallarse herido, condujo a su amo a todo correr al dispensario médico de la localidad, donde los facultativos apreciaron a Puigbog heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleci6 a los pocos instantes de su ingreso en el dispensario.

Tambi6n el cochero fue curado de algunas heridas de consideraci6n.

Tan pronto como se supo lo ocurrido, se personaron en el dispensario el capitán de la Guardia civil, el exiputado a Cortes D. Alfonso Sala y personalidades de Tarrasa.

En dicha localidad no se explica nadie esta agresión, pues hacia bastante tiempo que Puigbog no se ocupaba de sus asuntos, al frente de los cuales hallábase un hijo suyo.

Con motivo de este suceso se han practicado algunas detenciones, si bien se ignora hasta ahora la importancia de ellas.

MELILLA

Centinela muerto.

En la posici6n de Fustutin, un grupo de rebeldes mat6 al centinela Francisco Muñoz, al que intentaron después quitarle el armamento, lo cual impidieron los compañeros de la víctima, que tirotearon a los agresores.

CIUDAD REAL

La suspensi6n de alcaldes.

Ha quedado aplazada hasta el domingo 28 del actual la manifestaci6n proyectada por todas las personalidades de la provincia, por la suspensi6n de alcaldes.

GIJÓN

«El Reina Cristina».

Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Reina Cristina», el cual se dirige a la Habana.

JER6Z

Huelga general.

Sigue en el mismo estado la huelga de arrumbalores, que es secundada por los toneleros y tip6grafos. Se anuncia para hoy la huelga general.

SEVILLA

Explosi6n de un petardo.

En la calle de Capuchinos, frente a un almacén de aceitunas, explot6 un petardo sobre los rieles del tranvía.

Algunos viajeros resultaron conusionados al arrojarse por la ventanilla.

Marcha del Noy del Sucre.

En el expreso march6 a Madrid el Noy del Sucre, después de recorrer la cuenca minera de Riotinto acompaño por una delegaci6n de la Confederaci6n del Trabajo y de la Uni6n general de Trabajadores.

Dijo a los periodistas, que la necesidad más urgente de la soberanía nacional era resolver esta huelga de carácter secundario.

TANGER

El nuevo c6nsul de España

Se ha celebrado la recepci6n del nuevo c6nsul general de España, seño conde de Ballebar.

La presentaci6n de la colonia la hizo el ministro de España.

CADIZ

El «Delfin» a Larache.

March6 a Larache el «Delfin» con numeroso material de guerra y gran número de militares.

Cuando regrese traerá al general Barrera con su familia.
 Este viene a restablecerse de las heridas que sufrió.

PALENCIA

Felicitaci6n al cardenal Almaraz.

En sesi6n celebrada por el Ayuntamiento, se tom6 el acuerdo de felicitar al cardenal Almaraz, por su designaci6n para la silla primada.

CASTELL6N

Vuelco de un camión. Doce heridos.

El coche de viajeros que hace el servicio de Castell6n al Grao, volc6, cerca de esta capital, resultando heridos doce viajeros. Los heridos, est6n gravísimos. El camión qued6 destruido.

Extranjero.

PARIS

La situaci6n de Grecia

Aun no se ha fijado la fecha en que se reunirán en Londres Leygues y Lloyd George para tratar de la situaci6n de Grecia.

Créese que la reuni6n se efectuará dentro de breves días.

ROMA

El próximo consistorio.

Créese que en el próximo consistorio se nombrará cardenal a monseñor Ragonessi, Nuncio en Madrid.

Tambi6n se firma que monseñor Tedeschini será nombrado para una importante Nunciatura.

VIENA

Vuelta al trabajo

Mañana reanudarán los ferros

viarios el trabajo por haberse conseguido que se retiren de Iuskruch las milicias a Atenas.

El Cuerpo diplomático.-Temor a las represalias

El jefe del Gobierno Rha-Mis, recibió al Cuerpo diplomático extranjero.

En la antesala habia un gran retrato al óleo del rey Constantino. Han abandonado Grecia muchos ministros y personalidades industriales y comerciantes venizelistas por temor a las represalias.

El Gobierno ha ordenado la libertad de todos los detenidos en la época de Veniceos.

SANTIAGO DE CHILE

Homenaje a España.-La misi6n española.

Comunican de Arica, que siguen las manifestaciones en honor a España.

En todos los edificios ondean las banderas española y chilena.

A Taema, llegó la misi6n española.

La muchedumbre les aclam6 frenéticamente.

Las tropas, rindieron honores a la misi6n.

La poblaci6n está engalanada con los colores de la bandera de España.

Después del discurso de bienvenida del alcalde, le contest6 el infante, quien feliciti6 al jefe de las fuerzas por su marcialidad.

La misi6n visitará las regiones salitrosas, preparándose para grandes agasajos.

Llegará a Santiago de Chile el día 25 del actual.

TIFLIS

Los armenios se repliegan.

Las tropas armenias han tenido que replegarse y abandonar la plaza de Karsa a consecuencia de la llegada de contingentes turcos.

GINEBRA

El problema económico

En la asamblea de las naciones, hablando del problema económico, el delegado belga expresó su creencia de que las materias primas debían estar a disposici6n de todos los países.

Respecto al sacudir, dijo, que el mundo debe sacar miles de cargas militares, pero todavía no ha sonado la hora del desarme.

El delegado de Alemania, pide la intervenci6n de la sociedad de las naciones, para resolver los conflictos de Polonia.

La lengua española.

Varios delegados, piden que la lengua española sea la oficial de la asamblea, redactándose una moci6n en este sentido.

Firmaban el delegado español, los de todas las naciones americanas y los de Dinamarca, Inglaterra y Francia.

Viviani, en nombre de Francia, apoya la moci6n.

El delegado italiano formula algunas reservas y el representante de Cuba la defiende calurosamente.

Los delegados de Uruguay e Inglaterra piden y obtienen que pase a la comisi6n correspondiente.

Tittoni expone la necesidad de que los Estados Unidos entren en la Sociedad de las Naciones, porque ésta no será tal verdaderamente, mientras todos los países no formen parte de ella.

RIVERA

Se venden, en pie, 60 bigas de álamo circunferencia y 20 de altura. Dirigirse a Rafael García, montañés de la Granja (Garcierán).

Extravío. Una burra negra, mohina de diez años; otra burra color chocolate, de doce años, con hierro M en la solana del anca de eche; y otra burra, de cuatro años pelkana, con una cría (macho) de dos meses, que tiene el hierro M. Al que de ración de su paradero en la dehesa de Portos (Carrascal de Barregas) a D. Manuel José Hernández, será espléndidamente gratificado.

Depe.lente de plumería, se necesita, externo, bien retribuido, en la de Francisco Colorado, Doctor Riesco, número 49.

Autom6viles de alquiler

Precios económicos. A bonos a precios convencionales. Servicio permanente. Los avisos, en las oficinas

Paseo de Canalejas, 7.—Teléfono, núm. 240

ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

ODEÓN. PRECIADOS, 1, MADRID

VENTA

Para albarcas y calzado de suela de goma, cubiertas y cámaras de automóvil, al por mayor.

M. Sacristán, 42.-Rue de París. 8.annois. -Seine-et-Oise (Francia).

Dep6sito en España: Sacristán, en Arévalo (Avila), comercio seño Roldán.

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.
 UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pelizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzado de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pelizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura

AUTOM6VILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensi6n, Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kil6metros, marcador de velocidad, etc. Reloj tanque para la aspiraci6n de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. Autocamiones omnibus «BRASIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandajes.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso.

Dirigirse a los Gargos Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
EL MAS PRACTICO Y ECONOMICO

Precios en Cádiz, -libres de aduanas:

	PESETAS
Doble faetón 4,5 plazas, sin arranque.	5.400
» » » con arranque eléctrico.	5.950
Conducción interior cinco plazas, con arranque eléctrico.	8.650
Chassis Camión una tonelada con neumáticos extragruesos.	5.550

Sobre estos precios hay que aumentar 765 pesetas en concepto de portes hasta Salamanca. Precios salvo variación.

Entrega inmediata de coches de turismo y camiones.

Gran depósito de piezas de recambio.

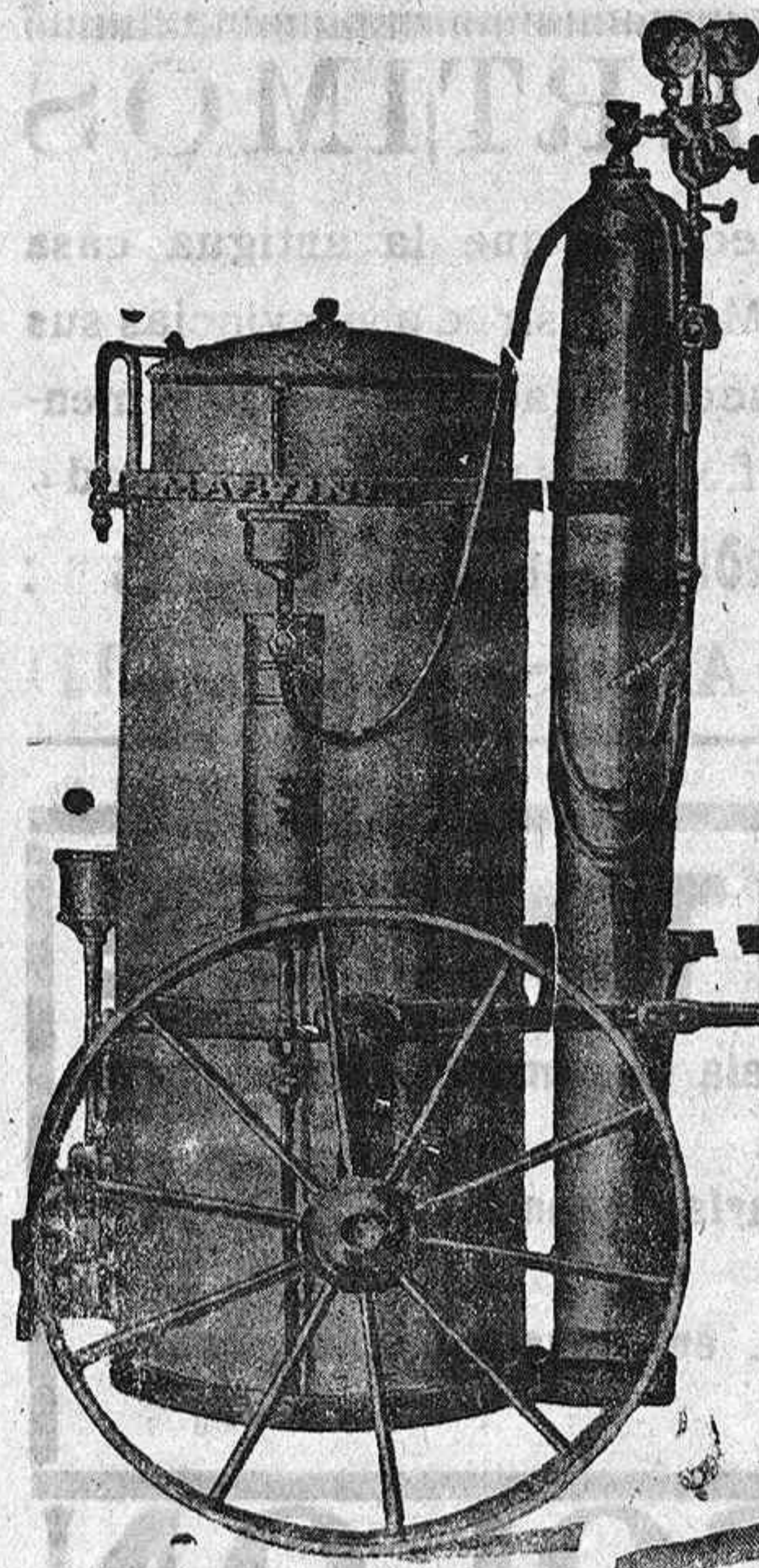
Tractores Fordson para Agricultura y arados Oliver americanos.

Agente para la provincia,

MONEO HIJO

SALAMANCA

SOLDADURA AUTÓGENA



Especialidad en Cartes de aluminio, cullatas de automóvil y motores de gas

CALDERAS PARA CALEFACCION

DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para soldaduras autógenas

MARTINEZ - Oficinas: Alberto Aguilera, 16 - Talleres: Vallehermoso, 4 - Teléf. 1126. J

MADRID

Hierros y metales usados

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA EFECTOS DE DERRIBO

Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para con lucción. Tubos para emp rracos y cercas, a precios económicos.

Viguetas, riles, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «T».

Balones, puertas.

Acero de muelles para puntear rejas; acero de cuchillas, y recorte especial para herraduras.

Llantas para carros, de diferentes medidas.

Tenemos en existencia lingotes de atón y bronce convenientes para fundidores, pues los cedemos a precios relativamente bajos. La casa que más paga los hierros y metales.

Renedo, 10, Arconada y Compañía, Valladolid. - Teléfono 507.

SAL·FACI

CURA RADICAL DE BACEROS DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 96. ZARAGOZA

AMERICAN LINE

VIGO - NEW-YORK

Servicio de vapores correos norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK, saldrán de VIGO los magníficos vapores correo de 16.000 toneladas.

El 28 de Noviembre,

MONGOLIA

admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. (También admite carga). Duración del viaje ocho días.

PRECIOS. - Pasaje entero desde diez años en adelante:
En primera clase, desde 1.500 a 5.000 pesetas, según categoría.
En tercera preferencia, 900 ídem, sin incluir los impuestos desembarque (8 dollars).
En tercera ordinaria, 600 ídem.

Medio pasaje desde dos a diez años:
En tercera preferencia, 450 pesetas, incluidos todos los impuestos
En tercera ordinaria, 300 ídem.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia.

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO. - 1.º Traer la cartera de identidad 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca. Los pasajeros de primera clase y tercera preferencia, solamente necesitan el pasaporte. visado por el cónsul de su distrito. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes, dirigirse al agente general en España,
A. CARDONA. - Victoria, 34. - Teléf. 109. - VIGO

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto. - San Bernardo, 41. - Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

J. A. Martín.

TALLERES ELECTROMECANICOS ESPECIALES EN BOBINAJES

Construcciones, montajes, modificaciones y reparaciones. Grandes existencias en motores y dinamos de todos tamaños, nuevos y de ocasión.

Compra-venta y cambio de los mismos.

Precios sin competencia, económicos y garantizados.

VEINTICINCO DICIEMBRE - BILBAO

La Mala Real Inglesa



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas de Vigo - Línea de América del Sur.

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores correos siguientes: «AVON», el 21 de Noviembre; «ARLANZA», el 5 de Diciembre; precio del pasaje en tercera clase, 452,25 pesetas.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos arriba citados. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasajes, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Córuba, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURÁN.

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid: Marqués de Cubas,

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y prezonizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias - Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.

SALAMANCA

CENTRO INDUSTRIAL

(Fundado en el año 1890)

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA en España y en el extranjero. Corresponsales en todo Europa y Sud-América.

ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS, por personal especializado. Exhortos. Certificaciones de Penales. Últimas voluntades, etc., etc.

Pedir noticias al Director y Agente oficial de la Propiedad Industrial, con fianza de cinco mil pesetas, D. JULIO MEDINA, Amor de Dios, 13 y 15, MADRID.

CORRESPONDENCIA EN CUALQUIER IDIOMA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia